



De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto No. 20141800006335, y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. **20251800024987** del año 2025, suscrito entre el **MUNICIPIO DE POPAYÁN** y **LINA VANESSA RAMOS URBANO** cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO BRINDANDO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA Y GESTIÓN DE LAS DIFERENTES MATRICES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA."**, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN	174 días				
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	174 días				
FECHA DE INICIO	16/07/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025				
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO		NO APLICA
FECHA DE LIQUIDACIÓN	31/12/2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA VANESSA RAMOS URBANO				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERARDO CRUZ JIMÉNEZ				
VALOR DEL CONTRATO	24.000.000,00 COP				
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES					N/A
Total, en números de folios, carpetas y/o cajas que contiene el expediente a entregar					
No. FOLIOS		No. CARPETAS		No. CAJAS	

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el cierre del expediente contractual.

Dado en Popayán a los 02 días del mes de marzo del año 2026.


GERARDO CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Proyectó: Lina Vanessa Ramos Urbano – Contratista Secretaría de Infraestructura *LR*
Aprobó: Gerardo Cruz Jiménez – Secretario de Infraestructura
Archivo según TRD: Contrato No. 2024180002498-7